



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal Sumario – R. Inmueble Arrendado
Demandante	Inmobiliaria Ferrozz y Cia. Ltda.
Demandado	Yolanda Ayala Muñoz
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00307-00

Vista la solicitud allegada *vía correo electrónico* el día 20 de octubre de 2020 por la vocera judicial de la parte actora y al tenor de lo dispuesto en el Artículo 92 del C. G. del P., **ACCÉDASE** a la solicitud de **RETIRO** de la demanda, elevada por el extremo activo.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e7183bc74e77d89acfb897db9cbbcc0fb97ba1d92ac431fc49b29d86d3d6b5ef

Documento generado en 22/10/2020 07:28:53 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>